

Guatemala, 29 de marzo de 2019
Informe No. 3-2019

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 709-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2019** correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 00188.

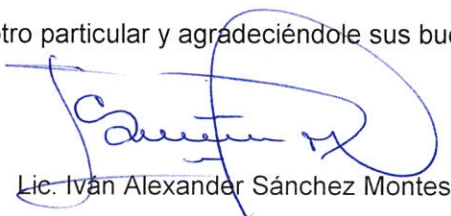
Actividades realizadas:

- Asesoré en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesoré en la elaboración de Acuerdos Ministeriales;
- Asesoré en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la elaboración de resoluciones Ministeriales y Administrativas
- Asesore en la procuración de las gestiones a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Asesoré en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, cartas de entendimiento, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Obteniendo ante dichas actividades los **Resultados** siguientes:

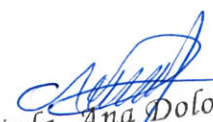
- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Se asesoró en la elaboración de Acuerdos Ministeriales, Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, cartas de entendimiento, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Lic. Iván Alexander Sánchez Montes

Vo.Bo.



Licda. Ana Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural